

**NO  
ES LO  
MISMO**

Documento para un  
gobierno municipal de  
progreso



PODEMOS.    equo

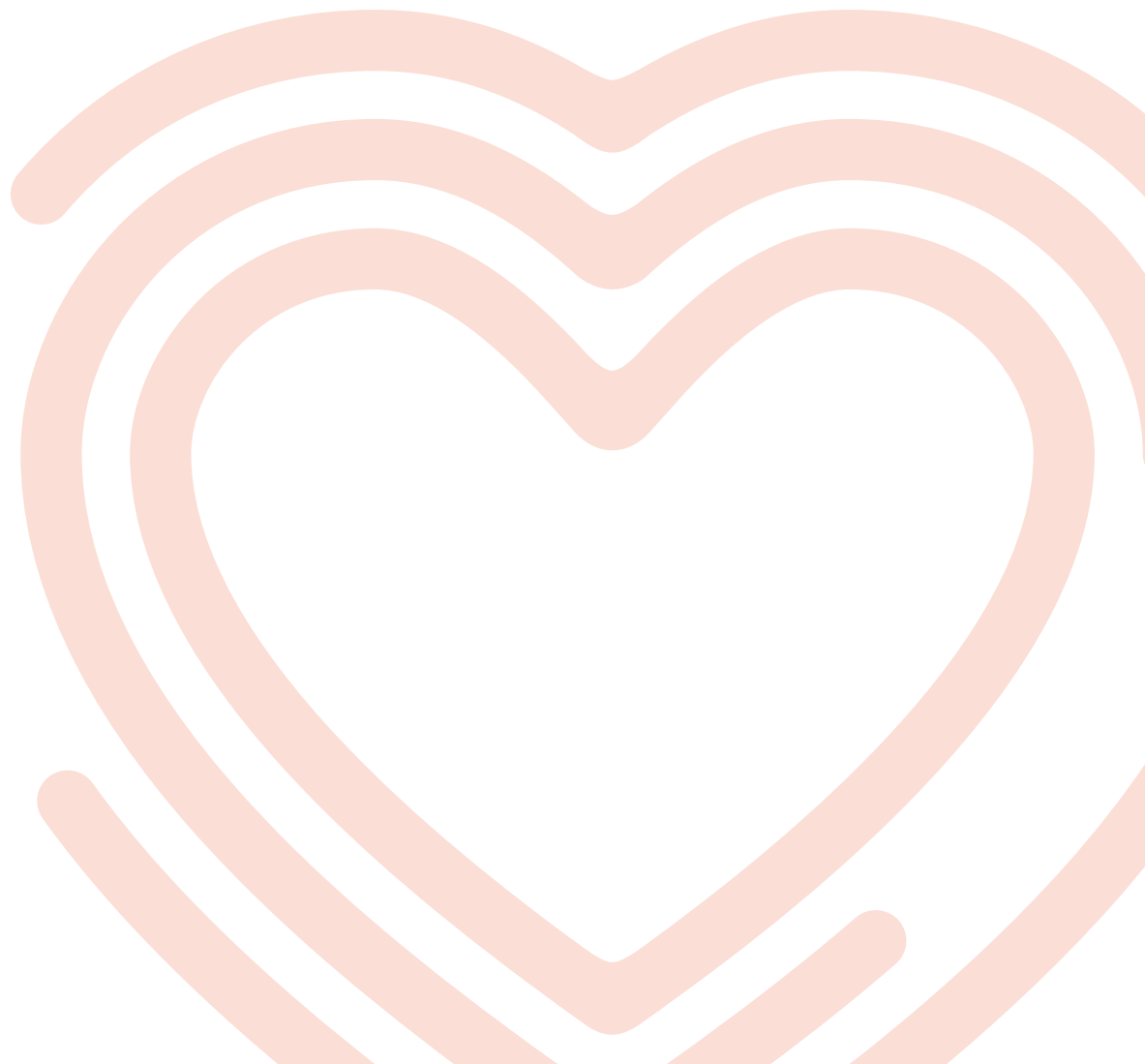


**ELECCIONES  
MUNICIPALES 2019**  
UNIDAS PODEMOS  
**Ciudad Real**



**CIUDAD REAL (2019-2023)**

**LOS RETOS DE Unidas Podemos  
PARA UNA CIUDAD PENSADA PARA  
LAS PERSONAS**



# Un municipio avanzado, productivo y con empleo de calidad

## Calidad del empleo público

- + Acordar con las Organizaciones Sindicales una hoja de ruta para la recuperación de los derechos laborales.
- + Estabilización y creación de empleo público.
- + Hacer realidad la conciliación de la vida personal, familiar y laboral a través de la negociación colectiva.
- + Impulsar la salud laboral a través de la formación.
- + Creación y racionalización de Segundas Ocupaciones.
- + Adecuar tecnológicamente los SSPP.
- + Adaptar los vehículos municipales para una mejor gestión medioambiental y de movilidad.

## Plan de Trabajo Garantizado

- + Regeneración económica y modelo productivo.
- + Creación de empleo de calidad.

## Cláusulas sociales: garantía de empleo de calidad

- + Adaptación de la normativa municipal al marco europeo.
- + Cláusulas sociales en Asociaciones de interés general.
- + Obligatoriedad de su cumplimiento.

## Control de los Servicios Públicos (SP) externalizados y Remunicipalización

- + Control de la calidad del SP externalizado: Informes técnicos anuales, públicos y transparentes.
- + Control de la eficacia económica del SP externalizado: Informes técnicos anuales, públicos y transparentes.
- + Nuevos criterios para las licitaciones: Recursos humanos suficientes/ Recursos técnicos adecuados.

- + Remunicipalización de SP externalizados en casos de finalización de contratos y de incumplimientos contractuales.

## **Revitalización del pequeño comercio**

- + Visibilización del comercio alternativo basado en las mejores tradiciones: Dos Ferias Anuales
- + Alianzas estratégicas: Recursos colaborativos y compartidos
- + Promoción económica: Propiedad y Bienes Comunes

## **Trabajo autónomo**

- + Campaña institucional contra el fraude.
- + Convenio de Colaboración Ayuntamiento/UCLM
- + Cuota 0 para el Trabajo Autónomo.
- + Subvenciones e incentivos económicos a proyectos que mejoren la ciudad.
- + Oficina Técnica de atención y asesoramiento.
- + Beneficios fiscales: IBI y Vehículos de tracción mecánica.
- + Coworking en espacios públicos.
- + Ferias semestrales.
- + Contrataciones.
- + Concurso anual.

## **Alternativas de empleo**

- + Desarrollo Polígono Industrial SEPES.
- + Impulso del turismo sostenible.
- + Desarrollo cultural.

# Un municipio de vecinas y vecinos atendidos

## Educación pública

- + Impedir la cesión de suelo público para centros educativos que segreguen o pretendan educar desde un ideario de una confesión determinada.
- + Apoyo a plataformas e iniciativas para una Escuela Laica.
- + Plan apertura por las tardes de Centros Educativos de Infantil y Primaria.
- + Acuerdos con los Institutos de Secundaria para establecer planes de uso y apertura en otros horarios.
- + Creación de la Casa de la Ciencia en el espacio de la antigua Casa de la Cultura.
- + Ampliación del horario de Bibliotecas y Centros Sociales en colaboración con las organizaciones de barrios.
- + Plan de modernización de Centros Educativos.
- + Fortalecimiento y apoyo a los programas de Educación en Valores (medioambiente, cooperación, no-violencia, solidaridad, educación emocional, diversidad...).
- + Impulso de actividades artísticas (música, pintura, expresión corporal...).

## Cultura

- + Elaboración de un diagnóstico cultural.
- + Exención o reducción del pago de IBI a espacios culturales
- + Regular la música en directo en espacios de ocio culturales
- + Incremento de personal en la Concejalía de Cultura.
- + Difusión pública de las convocatorias del Consejo de Cultura, y elaboración de campañas específicas para el fomento y dinamización del Consejo de Cultura así como la exposición pública de actas y acuerdos.
- + Unificación de la gestión de los espacios públicos para la realización de actos y eventos.

## Sanidad pública

- + Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acción Local en Salud.
- + Entrar en la Red Española de Ciudades Saludables.
- + Fomento de alimentación ecológica en todos los ámbitos público (comedores escolares).
- + Ayudas municipales a la vacunación infantil.

## Servicios sociales

- + Incremento del presupuesto municipal de los Servicios Sociales eludiendo las partidas de carácter asistencial y nominativo.
- + Complementar los programas de formación de cuidadores o cuidadoras para la mayor calidad en el cuidado de la persona dependiente.
- + Continuar con las políticas activas de empleo en colaboración con los Servicios Sociales municipales.
- + Ampliación de la plantilla municipal de los Servicios Sociales de atención primaria.
- + Programa integral de realojo progresivo de la población que convive en zonas segregadas de Ciudad Real.
- + Evitar el corte de suministro doméstico a quienes demuestren la imposibilidad de abonarlo.
- + Nuevas medidas contra la pobreza energética, mediando con las empresas para evitar cortes de suministros.
- + Puesta en marcha talleres de formación dirigidos a trabajadores/as y educadores/as sociales y familias sobre la eficiencia y la facturación energética.
- + Elaboración de un protocolo de Atención e Integración del/la Migrante.
- + Creación de servicios de mediación en los barrios.
- + Fomento de la participación de las personas migrantes en la vida pública de Ciudad Real.
- + Plan comunitario de educación a la diversidad.
- + Programas de empleo para los grupos en situación de

exclusión y alejados del mercado laboral, como la población gitana.

- + Impulso desde los servicios sociales de la asistencia a las víctimas de la discriminación.
- + Acciones de sensibilización social para eliminar la percepción negativa de la comunidad gitana.
- + Formación y capacitación de agentes clave en los procesos de discriminación, como policías locales, trabajadores/as y educadores/as sociales, profesionales de la comunicación.
- + Promoción de la participación y cultura gitana.
- + Integración social y laboral de personas con diversidad funcional con la creación de programas específicos de integración.
- + Formación específica de las personas trabajadoras en empresas de ayuda a domicilio que fomente la autonomía de los/as pacientes.
- + Incorporación de intérpretes de lenguaje de signos en atención al público en organismos municipales.
- + Elaboración de formularios y material turístico en Braille.

## Vivienda

- + Programas que faciliten las reformas básicas necesarias que mejoren el aislamiento y la eficiencia energética de las viviendas.
- + Diseño y puesta en marcha un nuevo modelo habitacional.
- + Creación de una Oficina Municipal de Vivienda.
- + Gestión de los alquileres, previo inventario de las viviendas vacías existentes en nuestra ciudad.

## Deporte

- + Habilitar espacios “abandonados o no utilizados” para su uso como espacio de convergencia de actividades deportivas/creativas.
- + Potenciar el deporte femenino para equilibrar las desigualdades existentes.



- + Prestar especial atención a las personas con diversidad funcional y a las personas mayores para que tengan acceso y puedan realizar deporte y actividad física.
- + Puesta en marcha actividades deportivas y/o de actividad física de forma que los jóvenes tengan opciones diferentes de ocio nocturno.
- + Impulsar eventos deportivos multiculturales e interraciales con el fin de mejorar la integración y la convivencia de la ciudadanía de Ciudad Real.
- + Llevar la actividad física y del deporte a los barrios más desfavorecidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo a su inclusión.
- + Habilitación de los gimnasios municipales cerrados y crear nuevos en todos los barrios que dispongan de instalaciones deportivas.
- + Métodos alternativos ecológicos para el mantenimiento y tratamiento de las piscinas municipales (oxígeno activo, agua salada).

## Democracia municipal participativa: un reto pendiente y fundamental de progreso

- + Campaña de difusión de los distintos consejos de participación ciudadana, asambleas de barrio y mesas de participación a través de la televisión municipal.
- + Simplificación para la inscripción ciudadana en los distintos consejos de participación a través de la página web Hacemos Ciudad Real.
- + Exposición pública de actas y acuerdos tomados en los distintos espacios de participación ciudadana en la página web Hacemos Ciudad Real.
- + Unificación de los enlaces web de los distintos Consejos en la web Hacemos Ciudad Real.
- + Desarrollo, difusión e implementación del recientemente reglamento de participación.
- + Contratación de dinamizadores socioculturales para asegurar la implementación, dinamización, desarrollo y buen funcionamiento de los consejos de participación ciudadana.
- + Implementación de presupuestos participativos.

## Ecología y medio ambiente

- + Confección y elaboración un Plan de choque contra el cambio climático en Ciudad Real.
- + Aplicación de la Norma Granada.
- + Elaboración de Plan de Desarrollo y Fomento del Turismo Ecológico y de Calidad.
- + Hacer de la Atalaya un espacio de biodiversidad y hábitat natural.
- + Creación de Centros de Compostaje Municipal.
- + Instalación de contenedores de aceite doméstico usado, pilas y baterías en los barrios.
- + Favorecimiento de la contratación del suministro energético de todos los organismos públicos de competencia municipal con una empresa o cooperativa verde.
- + Promoción de una migración desde las grandes comercializadoras del oligopolio hacia aquellas más pequeñas basadas en la economía social” y que suministran energía 100% verde.
- + Instalación de placas solares fotovoltaicas y térmicas.
- + Restricción de sustancias con efectos tóxicos en lugares de uso público.
- + Implantación progresiva del Manejo Ecológico en los centros públicos dependientes de la Administración Local.
- + Limitación del uso de pesticidas.
- + No fumigar de forma preventiva, aplicando calendarios de tratamientos.

# Movilidad y urbanismo

## Movilidad

- + Plan de Intervención dirigido a eliminar las altas cotas de tráfico rodado existentes actualmente en nuestra ciudad.
- + Peatonalización del centro de Ciudad Real.
- + Limitación horaria de entrada de vehículos para no residentes
- + Incremento de la frecuencia del servicio de autobús.
- + Adecuación de aparcamientos disuasorios.

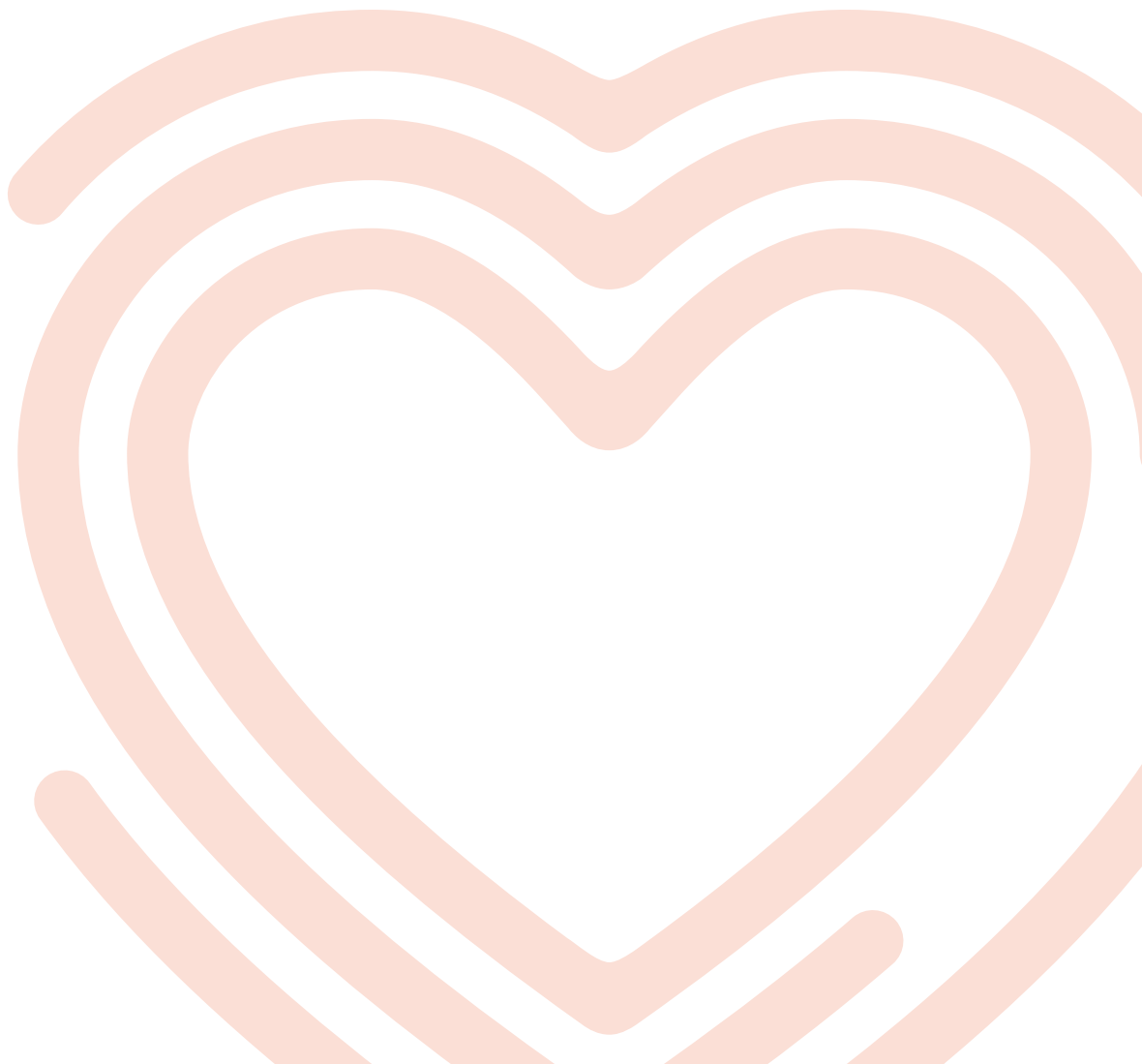
## Urbanismo

- + Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico.
- + Remodelación de las plazas de nuestra ciudad, añadiendo zonas verdes, ajardinadas y arboladas.
- + Adaptación del mobiliario urbano como garantía de uso público para el esparcimiento.
- + Instalación de fuentes y puntos de agua que ayuden a mitigar los efectos del verano en Ciudad Real.
- + Instalación en verano de toldos y sombreados.
- + Reubicación de la estación de autobuses junto a la estación de AVE y creación de un intercambiador modal que impulse la movilidad de la provincia de Ciudad Real.
- + Reforma del patio del Mercado para mejorar su accesibilidad y fomento de su uso para finalidades ciudadanas.
- + Rehabilitación del Arco del Torreón que elimine la actual barrera que lo separa de la zona ajardinada.
- + Control de plazas de aparcamiento de personas con diversidad funcional.
- + Eliminación de las barreras arquitectónicas en plazas y calles, adaptándolas a la normativa de accesibilidad.
- + Decidida apuesta para el uso de la bicicleta.
- + Ordenanza reguladora del uso del patinete.
- + Creación de carriles bici que conecten los barrios con el centro de Ciudad Real.
- + Dotación de un parque público de bicicletas.

# Ciudad Real inclusiva y libre

## Libertad e inclusión

- + Puesta en marcha de programas contra la homofobia en la Red de Centros Sociales.
- + Celebración oficial el día contra la homofobia y la transfobia, 17 de mayo, y el día por los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, 28 de junio.
- + Organización actividades de formación y sensibilización de madres, padres y tutores/as en las AMPAS.
- + Integración del colectivo LGTB+ en las rutas de participación y en los órganos de participación de Ciudad Real.
- + Creación del Consejo Municipal de LGTB+.



# Juventud e infancia

## Juventud

- + Creación participada del Plan Joven.
- + Incorporación herramientas de democracia electrónica con especial atención a las redes sociales para la comunicación y el trabajo con la juventud.
- + Elaboración de un Plan Especial de Vivienda Joven con un parque de viviendas en alquiler.
- + Incorporación a los viveros de empresas una visión de economía social y solidaria.
- + Fomento con medios materiales y humanos la aparición de espacios de coworking.
- + Mediación con instituciones financieras, para facilitar el acceso al crédito de proyectos empresariales para jóvenes.
- + Dinamización de las ludotecas de la red de Centros Sociales.
- + Creación y adaptación de espacios naturales dentro y fuera de la ciudad para que se destinen al juego y otras actividades de ocio.

## Infancia

- + Creación de un espacio de apoyo a la crianza.
- + Rehabilitación de los Colegios Públicos sin uso para cubrir las necesidades de atención de niñas/os de 0 a 3 años.
- + Cumplimiento de las medidas contenidas en la Red de Ciudades Amigas de la Infancia, en especial impedir la asistencia de menores a espectáculos taurinos.
- + Ludoteca itinerante para fomentar la participación de madres y padres en actos culturales.
- + Habilitación de espacios en las instalaciones municipales para facilitar atención a bebés, diferente de la lactancia.

## Ciudad Real feminista

- + Nombrar a la actual Concejalía de Igualdad, Concejalía de Políticas feministas.
- + Implementar criterios de valoración de género en todas las convocatorias de subvenciones públicas como medida de acción positiva para favorecer la participación de las mujeres.
- + Creación de mesas de trabajo vinculadas al Consejo Local de la Mujer con el objetivo de favorecer el trabajo colectivo y la elaboración de propuestas unificadas.
- + Reubicación y diseño de actividades programadas por la Concejalía de Igualdad.
- + Presupuestos con transversalidad de género, en el que se aporte al menos un 5%.
- + Impulsar la dotación de créditos blandos para potenciar las iniciativas empresariales de las mujeres en el marco de la economía social y solidaria.
- + Promover el desarrollo y el fortalecimiento de unos servicios públicos de calidad que socialicen el trabajo de cuidados.
- + Facilitar los desplazamientos de las mujeres víctimas para acudir a los servicios especializados.
- + Permitir el acceso y estancia de animales de compañía a las casas de acogida de víctimas de violencia machista.
- + Desarrollar las medidas recomendadas por la Red de Municipios Libres de Tráfico de Mujeres y Niñas, de la que Ciudad Real forma parte.
- + Diseño de protocolos específicos de atención para las mujeres más vulnerables.

## Compromisos con las otras especies animales con las que convivimos

Que el sufrimiento de todos los seres vivos importa y que no pueden pasarse por alto los intereses de un individuo por el mero hecho de pertenecer a otra especie constituye uno de los grandes progresos morales de la humanidad.

- + Ordenanza municipal de protección y bienestar animal, tenencia y venta de animales.
- + Aplicación del método Capturar, Esterilizar, Retronar (CER) en las colonias de gatos y regularización de carnet para alimentación de gatos.
- + Santuario de animales en los terrenos municipales de la carretera de las Casas.
- + Mejora y adecuación de las instalaciones de la protectora municipal de animales.
- + Ciudad libre de maltrato animal y de caza en terrenos del municipio.
- + Ampliación de espacios para esparcimiento de animales domésticos.
- + Protocolo de recogida de animales abandonados.
- + Control poblacional de animales silvestres urbanos mediante métodos éticos.
- + Creación de la oficina para la protección y gestión ética de la convivencia con todas las especies animales.

